

RECOGIDA DE ACEITES USADOS DE COCINA

REGIÓN DE MURCIA



Región de Murcia
Consejería de Industria
y Medio Ambiente
Dirección General
de Calidad Ambiental



VIGILANCIA
AMBIENTAL



ECOPARQUES
REGIÓN DE MURCIA



Región de Murcia
Consejería de Industria
y Medio Ambiente
Dirección General
de Calidad Ambiental

CON LA COLABORACIÓN DE:

- Consejería de Industria y Medio Ambiente Región de Murcia
- Federación de Municipios de la Región de Murcia (F.M.R.M.)
- Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia (FAVERMUR)
- Asociación de Empresas de Recogida, Tratamiento y Reciclaje de Aceite y Grasa (A.E.R.T.A.)
- Entidades o asociaciones que se adhieran a la campaña.



Región de Murcia
Consejería de Industria
y Medio Ambiente
Dirección General
de Calidad Ambiental

**Nadie comete un error mayor
que aquel que no hace nada
porque sólo puede hacer un
poco. Edmund Burke**

LA CARGA MEDIOAMBIENTAL DEL ACEITE DOMÉSTICO

Es ampliamente conocido el problema que generan los residuos urbanos, tanto en su recogida como en su tratamiento posterior con el fin de obtener productos reutilizables o reciclados, y reducir así el impacto medioambiental.

Un residuo urbano particularmente contaminante es el derivado del consumo de aceites domésticos - soja, girasol y oliva - que una vez utilizados, generalmente, son vertidos a la red de alcantarillado.

El efecto de esta acción produce:

Importante agresión al medio ambiente si no se procede a una depuración total de las aguas residuales, dificultando así mismo su reutilización

Altos costes de mantenimiento para los sistemas de alcantarillado y, sobre todo, las instalaciones de las depuradoras que los procesan.

El Plan Nacional de Residuos Urbanos (PNRU) incorpora principios de prevención y minimización destinados a conseguir la reducción de la generación de residuos urbanos, su reutilización y reciclado.

PLAN DE RESIDUOS URBANOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Con la redacción y tramitación del Plan de los Residuos Urbanos y No Peligrosos de la Región de Murcia, aprobado por Decreto nº48/2003 de 23 de mayo, se da cumplimiento a las obligaciones en materia de planificación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia explícitas en la Ley 1/1995, de protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia, Ley 10/1998, de residuos y la Ley 11/1997 de envases y residuos de envases.

CONSECUENCIAS AMBIENTALES DE LA RECOGIDA SELECTIVA DEL ACEITE USADO. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

- Eliminación de un residuo altamente contaminante de la red de alcantarillado.
- Facilidad de la reutilización del agua depurada.
- No obstrucción de tuberías.
- Disminución de la probabilidad de proliferación de organismos perjudiciales para la salud.
- Reducción de sustancias nocivas en la combustión respecto a la combustión de productos derivados del petróleo.
- Abaratamiento de la depuración de aguas residuales.
- Desarrollo de tecnologías en España para la fabricación de biocombustibles.
- Reducción de la dependencia energética con el exterior.
- Creación de puestos de trabajo en el área de **gestión del aceite y fabricación de biocombustibles.**

PRODUCTOS FINALES DE LA GESTIÓN DE LOS ACEITES

Además de los beneficios económicos y ambientales, las grasas y aceites poseen multitud de aplicaciones:

- **AGRICULTURA:** compostaje
- **INDUSTRIA:** lubricantes, ceras, pinturas, barnices, sector de la destilación, jabones, cremas y otros productos de cosmética.
- **INDUSTRIA ENERGÉTICA:** Biodiésel

El **Biodiésel** es un combustible que se obtiene por la transesterificación de triglicéridos (aceite). El producto obtenido es muy similar al gasóleo obtenido del petróleo y puede usarse para motores diesel en general.

Por cada litro de aceite tratado se obtiene prácticamente un litro de Biodiésel.

VENTAJAS AMBIENTALES DEL USO ENERGÉTICO DEL BIODIÉSEL

- Se obtiene a partir de aceites vegetales usados. No sólo la fuente es renovable, sino que reduce la producción de un residuo contaminante.
- No se considera responsable del aumento del efecto invernadero (CO_2 generado en su utilización = CO_2 fijado por la materia vegetal).
- Emisiones de compuestos de azufre mínimos.
- Durante la fabricación de biodiésel, se generan subproductos fácilmente utilizables como la glicerina.
- El aprovechamiento energético del biodiésel, contribuye a la diversificación energética.

CÓMO Y CUÁNTO ACEITE PUEDE SER RECOGIDO

El desecho de aceite anual por familia, con una media de 4 miembros, es de 18 a 24 litros.

La idea principal es reutilizar una parte de la ingente cantidad de botellas de plástico (PET) que van a la basura después de su uso, como sistema para el reciclado de aceite doméstico.

El consumo en España de este tipo de envases es de 4.000.000.000 (cuatro mil millones) de unidades al año. Una media de 80 envases por habitante y año. Es, pues, un envase al alcance de todos.

HERRAMIENTAS. EL EMBUDO

Mediante un embudo especial de plástico que en su parte inferior lleva una rosca adaptada a las botellas tradicionales de bebidas refrescantes, y en su parte superior una tapa, convertimos un envase que ya había acabado su vida útil y era un residuo, en un recipiente de boca ancha que sirve para ir depositando el aceite residual a medida que se genera en el hogar. Una vez lleno, se tapa con el tapón de la nueva botella que destinaremos a recuperar el aceite.



HERRAMIENTAS. EL CONTENEDOR

Las botellas se depositan a granel en unos **contenedores especiales** ubicados siempre en un lugar cerrado y vigilado.

Estos contenedores disponen de unos carros de transporte para que el gestor los traslade a la planta de reciclaje y valoración.

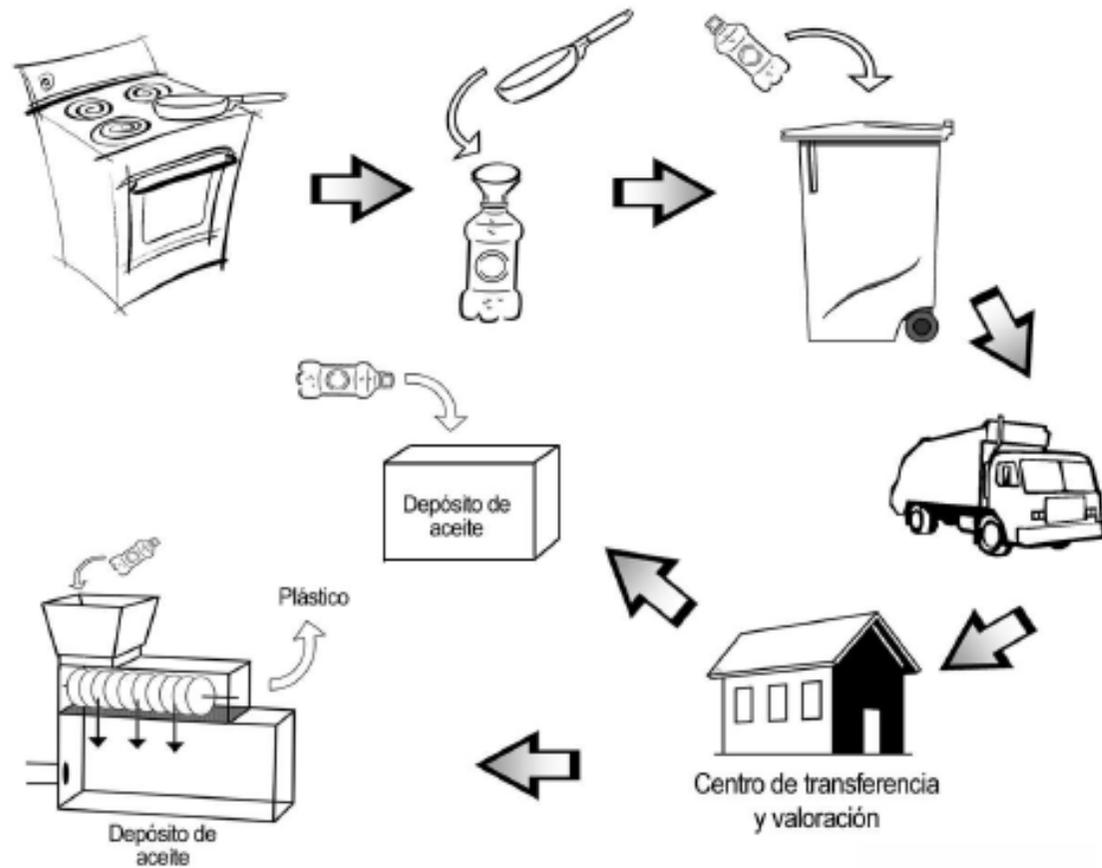
Una vez allí, las botellas llenas de aceite se van introduciendo en una máquina que las rompe y extrae el aceite y en el tramo final, tritura la botella rota para convertirla en granza de plástico regenerado, de forma que la botella también es reciclada.

HERRAMIENTAS. EL CONTENEDOR



LA RECOGIDA DE ACEITE DOMÉSTICO

ESQUEMA DEL PROCESO



DÓNDE SE UBICARÁN LOS CONTENEDORES

Siempre, en lugares vigilados, en ningún caso en la calle.

- Supermercados
- Centros Comerciales
- Plazas de abastos
- Ayuntamientos
- Asociaciones de vecinos
- Porterías (grandes edificios)

Para poder realizarse se deben establecer convenios con las entidades interesadas.

QUÉ AGENTES INTERVIENEN EN LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA (1)

1.- Dirección General de Calidad Ambiental

- Diseño de la campaña de comunicación.
- Diseño de la implantación, junto con los municipios.
- Difusión y publicidad de las actuaciones desarrolladas, así como de los materiales informativos que se distribuyan.
- Promoción de convenios y negociaciones entre los participantes.
- Establecimiento de los mecanismos precisos para facilitar que las entidades Locales puedan adherirse al Convenio.
- Impulso económico a la Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios.

El aceite se incorpora como una fracción más en las campañas de reciclaje.

QUÉ AGENTES INTERVIENEN EN LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA (2)

2.- Federación de Municipios de la Región de Murcia

- Información y comunicación a los Entes Locales de la existencia del Convenio entre la Comunidad Autónoma y la Federación de Municipios de la Región de Murcia, la Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de la Región y A.E.R.T.A.
- Distribución de embudos y contenedores.
- Elección de los emplazamientos más idóneos donde se instalarán contenedores de recogida.

3.- Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia

- Difusión de la implantación de la recogida selectiva de aceites.
- Justificación de la inversión dada a los fondos recibidos y acreditación del cumplimiento de la finalidad para la que estaban previstos.

QUÉ AGENTES INTERVIENEN EN LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA (3)

4.- Asociación de empresas de Recogida, Tratamiento y Reciclaje de Aceite y Grasa (AERTA)

- Dotación de infraestructuras necesarias para la correcta ejecución de recogida de aceite, tanto contenedores como embudos.
- Control de la correcta implantación y funcionamiento de la recogida selectiva del aceite, así como el cumplimiento de la normativa en cuanto a autorizaciones administrativas de sus miembros.
- Promoción de cursos de formación y actuación para transportistas y gestores autorizados.

5.- Otros

Cualquier otra entidad, asociación, colectivo, etc. que voluntariamente suscriban al protocolo de adhesión al Convenio ya mencionado, asumiendo todas las obligaciones y compromisos que conlleva.

CÓMO SE EJECUTA

- 1.- Se realiza un Convenio marco entre:
 - Dirección General de Calidad Ambiental de la Consejería de Industria y Medio Ambiente de la Región de Murcia.
 - FMRM
 - FAVERMUR
 - AERTA

- 2.- Se realizan los protocolos de adhesión pertinentes entre:
 - Supermercados, centros comerciales, etc.
 - Empresas que producen aceite
 - Aguas de Murcia
 - Ayuntamientos

- 3.- Se establece calendario de implantación del sistema.
Fecha prevista = NOVIEMBRE 2007

COSTE DE IMPLANTACIÓN

- 1.- **Dirección General de Calidad Ambiental**
Diseño de la campaña de comunicación.
Diseño del la implantación, junto con los municipios.
Difusión del sistema de recogida.
- 2.- **Federación de Municipios de la Región de Murcia**
Distribución de embudos y contenedores.
- 3.- **Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia**
Difusión del sistema de recogida.
- 4.- **Asociación de empresas de Recogida, Tratamiento y Reciclaje de Aceite y Grasa (AERTA)**
Dotación de infraestructuras (contenedores de plástico y embudos)
Promoción cursos de formación y actuación para transportistas y gestores autorizados
- 5.- **Productores de aceite, etc.**
Difusión del sistema de recogida.
- 6.- **Empresas o entidades colaboradoras**
Difusión del sistema de recogida.

COSTE DE IMPLANTACIÓN

7.- Centros Comerciales.

Dotación de contenedor metálico (voluntario)

Difusión y merchandising del sistema de recogida.

Cesión del espacio para la ubicación del contenedor.

Formación del personal.

Distribución de embudos a través de las cajeras

IMAGEN DEL
PROYECTO

IMAGEN Y COMUNICACIÓN DEL PROYECTO



FILOSOFÍA DE COMUNICACIÓN

Educar sobre “cómo” reciclar el aceite y el método a seguir.

Comprensible por toda la población, independientemente de la edad, el nivel de estudios, el idioma, etc.

Informar de los beneficios sobre el medio ambiente.

La gráfica, así como el estilo de comunicación, sintetiza los **objetivos perseguidos** con esta campaña. El uso de fotografías aumenta la comprensión, así como la “identificación” del lector con el proceso a realizar.

Por otra parte la campaña **promocionará los nuevos contenedores** de reciclaje de aceite usado, de forma que sean fácilmente identificables por la población, así como la **utilidad del uso del embudo** fabricado para facilitar la tarea de reciclaje.

**Reciclado de
aceites usados
de cocina.**



**ACEITE
USADO**



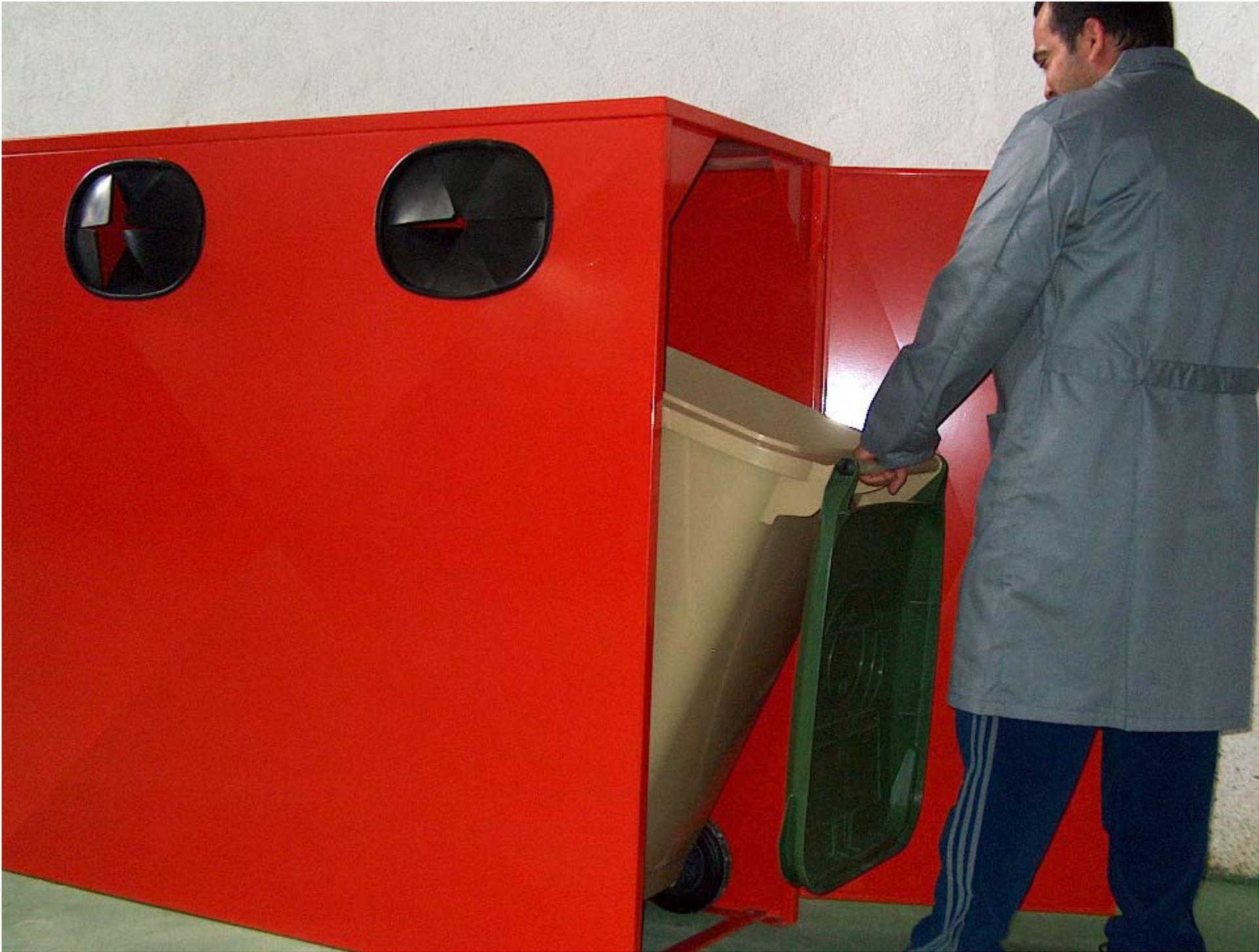
**RECICLADO
DE ACEITES
USADOS
DE COCINA**







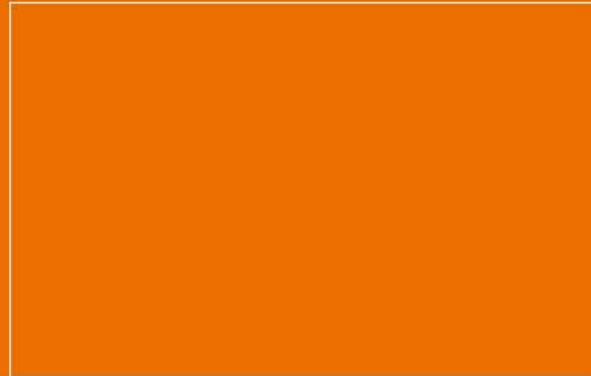




SI

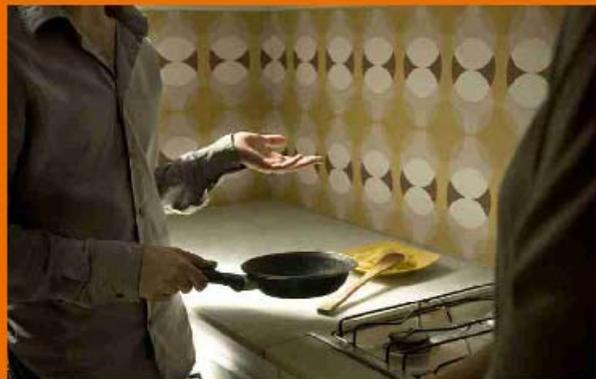




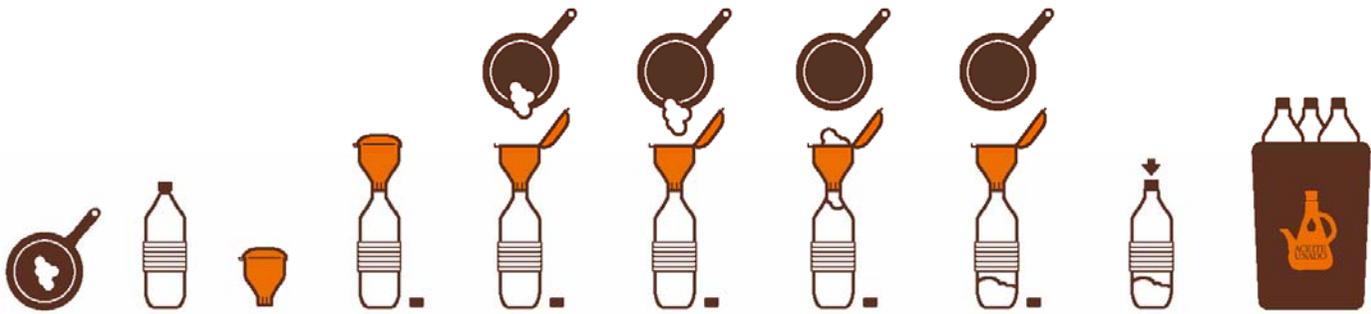




NO







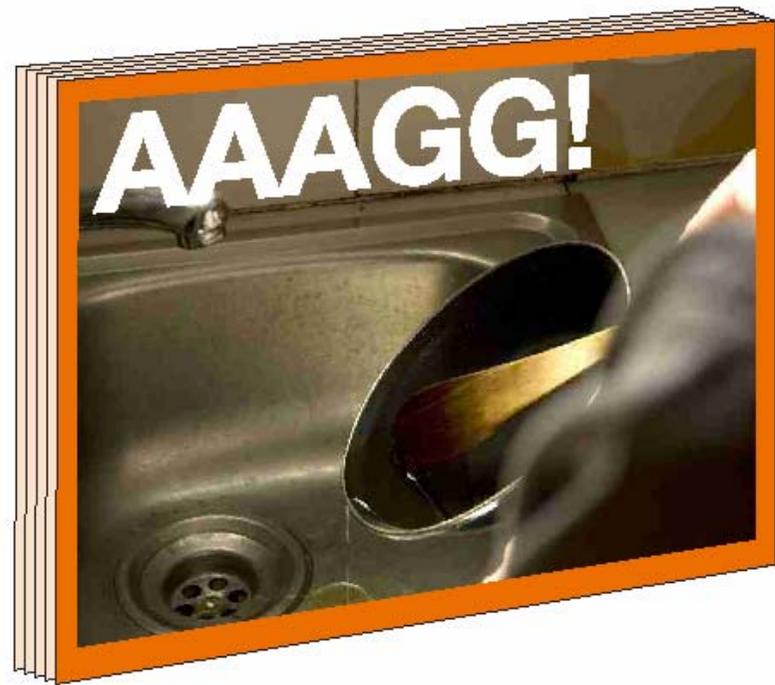
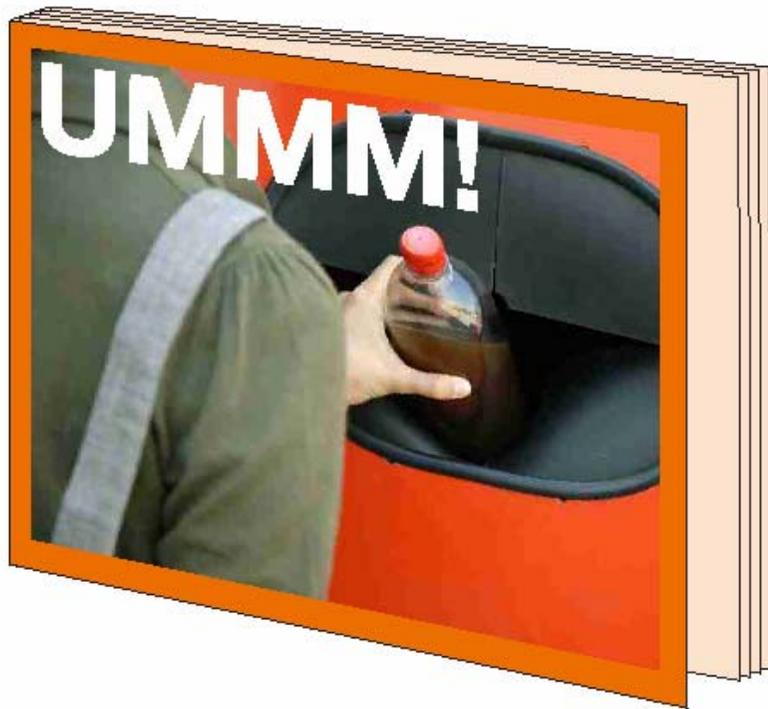
UMMM!

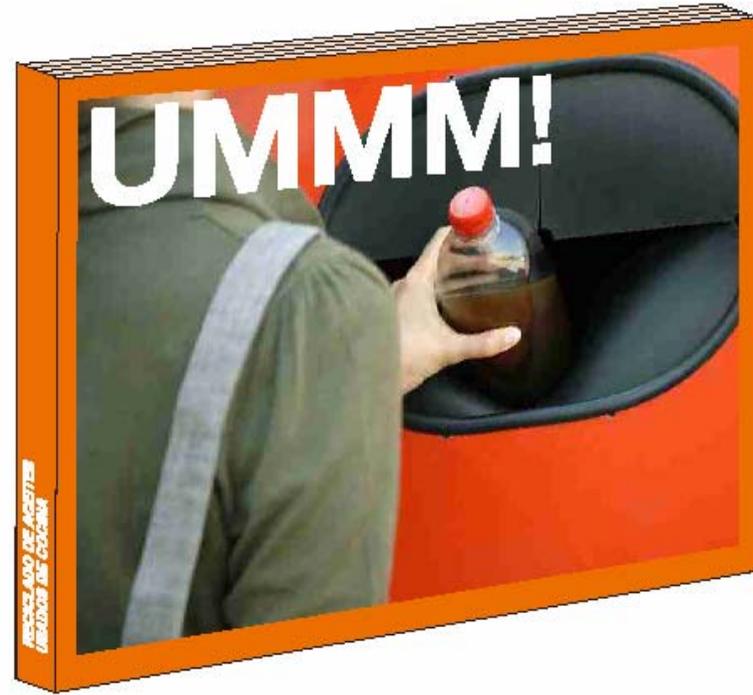


**RECICLADO DE ACEITES
USADOS DE COCINA**

AAAGG!







CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN

SOPORTES GRÁFICOS

- Folleto Informativo. Qué, Cómo y Dónde
- Póster de la Campaña
- Anuncio de Prensa

SEÑALÉTICA

- Cartel de información en Punto de Recogida

MEDIA

- Cuña de Radio

MERCHANDISING

- Delantal de cocina u otro elemento.

ACTUACIONES

- Ecoinformadores

www.separaryreciclar.com



Región de Murcia
Consejería de Industria
y Medio Ambiente
Dirección General
de Calidad Ambiental



**VIGILANCIA
AMBIENTAL**



**ECOPARQUES
REGIÓN DE MURCIA**